

O/1.286 M1 2246/2023

A LA PRESIDENCIA

ASUNTO: Aprobación del PROYECTO MODIFICADO Nº1 de las obras de: «PEIRAO DO SOLPOR ».



Propuesta del Jefe del Área de Infraestructuras, director facultativo de las obras

En relación al contrato de obras del asunto, de acuerdo con la resolución del órgano de contratación de fecha 03.07.2025 por la que aprueba la continuidad provisional de las obras y se acuerda el inicio del expediente para la modificación del contrato, se ha procedido a la redacción del proyecto MODIFICADO Nº1 de las obras con fecha 21.01.2025, que da como resultado un presupuesto de contrata íntegro y líquido de 4.841.660,85 €uros, sin IVA.

El presupuesto original del contrato asciende a 4.211.720,41 € sin IVA, por lo que existe un incremento presupuestario de 629.940,45 € s/IVA (SEISCIENTOS VEINTINUEVE MIL NOVECIENTOS CUARENTA EUROS CON CUARENTA Y CINCO CÉNTIMOS).

Como consecuencia de ello es necesario habilitar el crédito correspondiente para abonar al Contratista de las obras el Saldo resultante, con cargo al Presupuesto de Inversiones para el año de 2026.

Por todo ello se propone al Presidente de la Autoridad Portuaria de Vigo que acuerde la aprobación del Proyecto Modificado y del saldo resultante, correspondiente a las obras de «PEIRAO DO SOLPOR», que incrementa el presupuesto vigente en la cantidad de 629.940,45 €.

Vigo a fecha de la firma digital

EL JEFE DEL ÁREA DE INFRAESTRUCTURAS
Fdo: Jose Enrique Escolar Piedras

(Firmado digitalmente)

